



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Primera Reunión Ordinaria de 2020
Octubre 2020
Virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.1/doc.47/20
19 octubre 2020
Original: inglés

Principales Retos y Oportunidades que enfrentan las Américas y el Rol de las entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)

Insumos Preliminares del GTCC para la Fase Preparatoria de la IX Cumbre de las Américas

La IX Cumbre de las Américas de 2021 tendrá lugar al mismo tiempo que la región se recupera de los dolorosos efectos de una pandemia mundial cuyo trágico impacto, ya sea medido por el número de víctimas o por las devastadoras consecuencias socioeconómicas, va mucho más allá de lo experimentado anteriormente en una región que está muy familiarizada con los desastres.

Al momento de redactarse el presente texto, el Hemisferio Occidental había registrado 549,807 muertes. La labor de respuesta ha sido intensa y de mucho alcance, tanto por parte de los países de la región como de los organismos multilaterales representados por el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC). La escasez inicial de equipos de protección personal (EPP) ha mejorado y se han puesto en marcha nuevos protocolos relacionados con COVID-19 en la mayoría de las jurisdicciones, lo que ha aminorado la tasa de infección. Se han contenido en gran medida los problemas urgentes de seguridad alimentaria y transporte internacional.

Pese a ello, las dimensiones del problema han puesto a dura prueba la capacidad limitada de los Gobiernos de la región para responder adecuadamente. Los problemas estructurales preexistentes de desigualdad y exclusión, dimensión excesiva del sector informal, subdesarrollo de la capacidad fiscal, excesivo grado de endeudamiento, escaso nivel de comercio intrarregional, infraestructura inadecuada y bajos niveles de penetración digital que han agravado las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.

En muchos casos, el efecto de las medidas destinadas a contener el contagio y las consecuencias de la recesión económica recaen mayormente en los sectores empobrecidos y marginados, en especial las mujeres, los migrantes y los pueblos indígenas. Cabe destacar que la región está enfrentando una de las peores crisis de desplazamientos en la historia reciente de Latinoamérica. Aproximadamente 5 millones de migrantes y refugiados han salido de Venezuela y muchos enfrentan una mayor vulnerabilidad a la pandemia. Estas medidas han tenido un impacto devastador en los mercados laborales, con una pérdida de horas de trabajo equivalente a 105 millones de empleo a tiempo completo, una inédita caída del empleo asalariado formal e informal y disminuciones sin precedentes de los ingresos provenientes del trabajo, más acusadas para las personas más vulnerables.

Los riesgos que se presentan en este momento son considerables. A falta de una respuesta coherente en los ámbitos nacional y regional, el Hemisferio corre el riesgo no sólo de un período prolongado de crecimiento bajo o negativo, sino de una importante regresión del progreso logrado en la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico durante las últimas dos décadas. Si estos riesgos se agravan por el debilitamiento de la gobernabilidad democrática, la falta de transparencia y la abierta corrupción, las consecuencias serán más profundas, lo que repercutirá en la profundización de la débil gobernabilidad en las Américas.

Volver a las actividades comerciales “como si no hubiera ocurrido nada” no conducirá a una recuperación fuerte, sostenida y de calidad que incremente en forma sustancial los ingresos per cápita y reduzca la desigualdad. Se requiere un nuevo paradigma. Como mínimo, la Cumbre debe encaminar al Hemisferio hacia la recuperación de la salud y la economía. Sin embargo, en opinión del GTCC, la Cumbre representa una oportunidad única para ir aún más lejos, incluso para abordar los problemas estructurales subyacentes que durante décadas han sido impedimentos para el crecimiento y el bienestar de la región. El fortalecimiento del comercio y la inversión intrarregionales pueden convertirse en importantes catalizadores que posibilitarán las importantes reformas estructurales necesarias para mejorar los resultados en materia social, económica, ambiental y de gobernabilidad en las Américas.

Como foro preeminente de integración y coordinación en el Hemisferio, el proceso de Cumbres de las Américas ofrece una importante oportunidad para impulsar una respuesta coherente de los líderes del Hemisferio y los países que ellos representan. Las instituciones que integran el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres han permanecido activas desde el inicio de la pandemia, incluso al convocar cuatro reuniones de alto nivel desde abril que han contribuido al adelanto de nuestros conocimientos y a la coordinación de la respuesta. Agradecemos la oportunidad de trabajar y asesorar a la Presidencia entrante de la Cumbre, Estados Unidos, en la preparación de la IX Cumbre de las Américas y en el fortalecimiento del proceso de Cumbres como herramienta de gobernabilidad e integración regionales.

A continuación, se presentan algunas consideraciones iniciales que pueden desarrollarse junto con el asesoramiento recibido de otros socios de la Cumbre en el sector privado y la sociedad civil. Se dividen en dos áreas relacionadas entre sí:

- Apoyo a la recuperación económica sostenible, y
- Fortalecimiento de la práctica democrática y el estado de derecho

Apoyo a la Recuperación Económica Sostenible

La vida, la salud y el bienestar son fundamentales y constituyen requisitos previos para reactivar la economía. La protección y promoción de la salud de la población debe ser la base de una iniciativa estratégica orientada al crecimiento y desarrollo a largo plazo en la fase de reactivación económica. A medida que continúan los esfuerzos para mitigar el COVID-19, los países de las Américas deberán priorizar, construir e incorporar la resiliencia dentro de las sociedades y los sistemas de salud, en el contexto de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante la fase de reconstrucción, es necesario implementar un conjunto de medidas a largo plazo y más profundas que busquen maximizar tanto la salud de la población como la probabilidad de recuperación económica y social. Se requieren estrategias integrales fiscales, de trabajo y de protección social para hacer frente a los niveles persistentes de informalidad.

Se requiere fortalecer las medidas de salud y seguridad en el trabajo para garantizar un retorno seguro a los lugares de trabajo y una operación estable de las empresas, promover una mayor formalidad económica, fortalecer los sistemas de protección social, incluyendo el desarrollo de pisos nacionales de protección social que protejan a los más vulnerables y abordar las vulnerabilidades de poblaciones y territorios específicos con un enfoque de derechos y género. Durante esta fase, como en las previas, la salud, la economía y la protección social deben ir de la mano.

Las economías de América Latina y el Caribe se encuentran particularmente expuestas a los impactos del COVID-19, lo que conllevará a una contracción del crecimiento económico del -9.1%; y a una recesión más profunda que las causadas por la crisis financiera mundial de 2008-2009 y la crisis de la deuda latinoamericana de los ochenta. Ante este panorama, se propone un énfasis en las políticas orientadas a favorecer un mayor crecimiento y productividad.

Se propone la elaboración de marcos fiscales que proporcionen sostenibilidad y equidad que aseguren la ampliación de la base fiscal y una estructura fiscal progresiva acompañada de una revisión de los beneficios tributarios y la extensión de los impuestos a las multinacionales, así como a la economía digital.

Las tradicionales fuentes externas de capital, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, siguen desempeñando un papel importante pero insuficiente para las necesidades de hoy día. Como región compuesta en su mayoría por países de ingresos medios, las actuales limitaciones de acceso a la financiación en condiciones favorables plantean problemas que deben ser atendidos, particularmente en la región del Caribe, donde los ingresos del sector de los servicios (turismo) se han visto reducidos drásticamente y es poco probable que se recuperen en poco tiempo.

La inversión extranjera directa ha disminuido de manera importante en 2020 y debe esta situación ser abordada con urgencia. Para mejorarla, se requiere innovación para alentar a las fuentes privadas de inversión y financiación. Es probable que, llegado el caso, se requieran nuevas y más flexibles estrategias para la reestructuración de la deuda a fin de que los países puedan volver a los mercados de capital internacionales. Es necesario también superar, lo antes posible, aquellos obstáculos regulatorios que impiden la inversión extranjera directa y adoptar medidas concretas para trasladar la inversión desde zonas económicas tradicionales altamente dependientes de productos básicos hacia nuevas áreas que ofrezcan mayores beneficios y generen puestos de trabajo de mejor calidad. Es preciso concebir mecanismos estratégicos para la inversión y reducir los obstáculos a la eficiencia. Esto será particularmente importante si se quiere aprovechar el potencial del sector privado para que sea parte de la solución a la penetración digital, del acceso a fuentes de energía renovable y sostenible y de la rehabilitación del medio ambiente.

Las dificultades provocadas por la crisis serán enormes para grandes segmentos de la población, por lo que se está planteando la idea de enfrentar las desigualdades y tratar de lograr una igualdad de condiciones para la mayor parte de los segmentos vulnerables (mujeres y jóvenes) equilibrando las oportunidades; reingresar a los mercados de trabajo a través de políticas mejoradas en los mercados laborales activos, capacitación y reformas a los reglamentos en estos mercados. Se requiere especialmente el acceso a la educación de alta calidad, así como un equitativo a los servicios de salud; acceso desigual al financiamiento; y acceso desigual a los mercados de productos que, además, afectan de manera desproporcional a los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las mujeres. Se insta a la inclusión de una perspectiva de género en las políticas dirigidas a la reactivación económica.

Los países de la región deben garantizar y universalizar la conectividad y asequibilidad a las tecnologías digitales para enfrentar los impactos provocados por la pandemia del coronavirus, lo que

incluye impulsar la transformación productiva, promover la confianza y seguridad digital, fortalecer la cooperación digital regional, y avanzar hacia un nuevo modelo de gobernanza digital.

Se debe poner un mayor énfasis en la economía digital (en términos de la infraestructura digital, las plataformas digitales (incluyendo las referentes a los servicios de los sectores público y privado), los servicios financieros digitales, el emprendimiento digital y las habilidades digitales) como un pilar fundamental de la transformación económica después del COVID-19 (por ejemplo, aprovechando el uso acelerado de los servicios públicos digitales en los gobiernos y los pagos digitales en las empresas como un aspecto positivo de la pandemia).

Respecto a procesos de integración, enfatizar en la integración económica y comercial, promoviendo bloques regionales, e incrementar las inversiones en infraestructura para facilitar el comercio regional y fomentar las cadenas de comercio intrarregionales. Es necesario igualmente subrayar la facilitación del comercio, eliminar los obstáculos reglamentarios para el mismo e intensificar el uso del comercio electrónico y la reducción de las barreras no arancelarias, una gestión más fuerte de la deuda y de los pasivos contingentes y una mayor transparencia de la deuda.

Profundizar, actualizar e implementar las recomendaciones del Diálogo Empresarial de las Américas (ABD), tanto en temas de transparencia e integridad, como en la agenda desarrollada en este mecanismo de participación del sector privado. Fortalecer, a nivel nacional, los espacios de diálogo social tripartito donde los trabajadores, empleadores y gobiernos puedan alcanzar acuerdos nacionales que promuevan el desarrollo productivo y el trabajo decente. Fortalecer, a nivel nacional, los espacios de diálogo social tripartito donde los trabajadores, empleadores y gobiernos puedan alcanzar acuerdos nacionales que promuevan el desarrollo productivo y el trabajo decente. Se precisa una agenda renovada para la reforma de las empresas del Estado.

Del mismo modo, avanzar en la transición energética a través del desarrollo de energías renovables encaminadas a diversificar la matriz energética de la región. Transición energética justa que privilegie inversiones con alto coeficiente de creación de empleo de calidad.

En materia de empleo es necesario alcanzar consensos, a través de procesos de diálogo social tripartito, en torno a un conjunto amplio de políticas que promuevan el empleo productivo y la formalización, favorezcan el desarrollo de las empresas, y garanticen que la formación de los trabajadores responde a las nuevas demandas de la economía digital.

En materia de telecomunicaciones, promover la discusión, cooperación y coordinación regional en materia de políticas, desarrollo y estandarización de las telecomunicaciones/Tecnologías de la información, de cara a mejorar el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de las Américas.

Los efectos del COVID-19 han afectado la seguridad alimentaria y la nutrición de manera compleja por lo cual se requiere que la agricultura adquiera un papel protagónico en las estrategias de reactivación, siendo un sector estratégico en el futuro del Hemisferio.

Por último, pero no menos importante, será necesario repensar la institucionalidad para la agricultura e incentivar la coordinación intersectorial e interinstitucional para garantizar la complementariedad de las intervenciones relacionadas a la seguridad alimentaria; replantear la agenda tecnológica y un uso intensivo de la agenda digital; la promoción del comercio y la integración regional evitando la sobre regulación de protocolos sanitarios; asegurando el libre tránsito de personas y comercio en las fronteras, el fomento de los circuitos cortos y abastecimiento doméstico de alimentos de agricultura familiar, así como el funcionamiento de las cadenas regionales e internacionales.

Fortalecimiento de la Práctica Democrática y el Estado de Derecho

La profundización de los procesos democráticos y el fortalecimiento del Estado de Derecho en la región siguen presentándose como temas apremiantes, especialmente en el contexto actual, por cuanto la crisis ha demostrado la responsabilidad del Estado para tomar medidas encaminadas a prevenir y mitigar los impactos generados por la crisis.

En este escenario, en vísperas del 20 aniversario de la Carta Democrática Interamericana, es necesario redoblar los esfuerzos para fortalecer la democracia en los países de la región, enfatizando en la separación de poderes para contrarrestar la discrecionalidad de las autoridades públicas que se agudizan en los Estados de Emergencia.

El énfasis debe estar en reforzar los principios y valores establecidos en la Carta, reiterando la importancia de la separación de los poderes públicos y la defensa de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos. Asimismo, aún bajo el contexto de las restricciones marcadas por la pandemia y sus múltiples implicaciones para el disfrute de los derechos civiles y políticos, es importante asegurar la celebración de los comicios.

Por otro lado, la crisis ha generado nuevos desafíos en materia de transparencia e integridad en las instituciones de gobernanza para limitar los riesgos de corrupción en la gestión de los recursos financieros y materiales para la mitigación y recuperación de la crisis, que incluyen, pero no se limitan a las contrataciones y adquisiciones. En la fase de recuperación se requerirá profundizar en esta agenda, y exigir la vinculación del sector privado. El fortalecer las medidas de transparencia y gobernanza en la contratación pública tendrá que apoyarse en tecnologías para este propósito. En este sentido, para los recursos relacionados a la atención del COVID-19, como seguimiento a lo establecido en el Compromiso de Lima, es necesario acelerar el establecimiento de medidas específicas que permitan identificar las cuentas; líneas presupuestales; planes de compras acompañados del registro de los beneficiarios finales; así como la realización de auditorías independientes de estos fondos.

El uso extensivo de datos provocado por la pandemia acelerará la discusión sobre protección de datos, para lo cual los países deberán actualizar sus marcos normativos e institucionales. Para estos efectos, se propone impulsar la implementación de la Ley Modelo Interamericana 2.0 sobre Acceso a la Información Pública, como una herramienta para la protección de los derechos humanos, así como para la toma informada de decisiones por la ciudadanía sobre los riesgos que enfrentan, las acciones de sus gobiernos y las medidas que cada persona, comunidad y empresa debe considerar en su respectivo entorno. Asimismo, se destaca la importancia de concluir el establecimiento del Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) en 2021.

Atención debe también dedicarse a aumentar la eficacia de los Estados en las medidas de control Anti-lavado de Dinero (ALD) y mecanismos anticorrupción, incluyendo aquellos en el marco de las contrataciones por la emergencia; personas expuestas políticamente (PEP) y de las organizaciones sin fines de lucro.

Del mismo modo, y en la línea con el compromiso de la Presidencia, los Estados participantes del Proceso de Cumbres y las entidades del GTCC, continuar con la implementación de la agenda anticorrupción del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”.

La crisis sanitaria, ya convertida en una crisis socioeconómica, se ha expresado en un profundo descontento social lo que requiere fortalecer los escenarios de diálogo, la participación y concertación social para abordar los retos de largo plazo que plantea la fase de recuperación.

Será fundamental, asegurar que en los esfuerzos nacionales para la recuperación de la pandemia se incorporen las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, incluyendo migrantes y retornados.

Por último, se considera fundamental continuar fortalecimiento la coordinación y colaboración entre las entidades que conforman el GTCC en pro del apoyo a los países de la región orientado a la implementación de los mandatos de Cumbres, incluyendo aquellos que emanen de la próxima Cumbre de las Américas.